

**ACTA DE PRESENTACION DE OFERTA Y**  
**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10-2023-GG-PJ**

**Ejecución del segundo saldo de obra del Proyecto: “Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia de los Órganos Jurisdiccionales Especializados en Laboral, Familia y Contencioso Administrativo de la CSJ de Lima Sede Uruguay Belén”, SNIP N° 168634 - Código Único N° 2135243.**

En la ciudad de Lima, siendo las 17:20 horas del día martes 28 de noviembre del año 2023, el Coordinador del área de Procesos de Selección – Sr. José Robert Medrano García, y la Subgerente de Logística, Srta. Mariela Peralta Salvatierra, encargada de la organización, conducción y ejecución integral del procedimiento de selección por Contratación Directa N°10-2023-GG-PJ Ejecución del segundo saldo de obra del Proyecto: “Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia de los Órganos Jurisdiccionales Especializados en Laboral, Familia y Contencioso Administrativo de la CSJ de Lima Sede Uruguay Belén, SNIP N° 168634 - Código Único N° 2135243, de conformidad con lo dispuesto por la Gerencia General del Poder Judicial mediante Resolución Administrativa N°0605-2023-GG-PJ, de fecha 22 de noviembre de 2023, la cual en su artículo tercero dispone que la Subgerencia de Logística lleve a cabo los actos de contratación directa, realizando las acciones necesarias, conforme a lo prescrito por la normativa de contratación pública.

Acto seguido, se procedió a la apertura y revisión de los documentos que contiene la oferta presentada por **CONSORCIO TAURO** conformado por las empresas Constructora e Inversiones J & M Nazareth EIRL y CCH Constructora SAC, en atención a la invitación cursada mediante Carta N° 001792-2023-SL-GAF-GG-PJ de fecha 28 de noviembre de 2023, y contando con la opinión técnica favorable de la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria mediante el Memorando N° 1353-2023-GII-GG-PJ, respecto al Anexo N°6 precio de la oferta y el desagregado de las partidas que comprenden el presupuesto del segundo saldo de obra, y la acreditación del monto facturado de la experiencia del postor en la especialidad, se obtiene el siguiente resultado:

Ítem	Postor	Admisibilidad	Requisitos de Calificación	Monto Ofertado
1	<b>CONSORCIO TAURO</b> Constructora e Inversiones J & M Nazareth EIRL con RUC 20491399938 y CCH Constructora SAC con RUC 20606635851	SI	SI	S/ 33 958 538,72

En ese sentido, verificándose el cumplimiento de los documentos exigidos en las bases se otorga la **Buena Pro** a:

**CONSORCIO TAURO**  
**(Constructora e Inversiones J & M Nazareth EIRL y CCH Constructora SAC)**

Siendo las 21:50 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión y en señal de conformidad se firma la presente acta.

Sr. José Robert Medrano García  
**Coordinador de Procesos de  
Selección**

Srta. Mariela Peralta Salvatierra  
**Subgerente de Logística  
Poder Judicial**